



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
19 de octubre de 2021  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 13 de octubre de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitir adjunta una nota verbal de fecha 30 de septiembre de 2021 de la Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas en la que se transmiten dos informes sobre las actividades realizadas por las fuerzas francesas en apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, que abarcan los períodos comprendidos entre el 1 de marzo y el 1 de junio de 2021 y entre el 1 de junio y el 1 de septiembre de 2021, respectivamente (véase el anexo).

Le agradecería que señalara la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* António Guterres



## Anexo

[Original: francés]

La Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Oficina Ejecutiva del Secretario General y tiene el honor de comunicar la siguiente información

En cumplimiento de los párrafos 41 y 62 de la resolución [2531 \(2020\)](#) y los párrafos 43 y 61 de la resolución [2584 \(2021\)](#), Francia presenta al Secretario General el informe adjunto sobre las actividades realizadas del 1 de marzo al 1 de junio de 2021 por las fuerzas francesas en apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, así como el informe sobre las actividades realizadas en el mismo sentido del 1 de junio al 1 de septiembre de 2021 (véase el apéndice).

La Misión Permanente de Francia agradecería al Secretario General de las Naciones Unidas que tuviera a bien poner los informes en conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad.

## Apéndice

### **Informe núm. 32 sobre el apoyo operacional prestado por las fuerzas francesas a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí entre el 1 de marzo y el 1 de junio de 2021**

#### **Referencias**

- Resolución [2531 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, de 29 de junio de 2020 (párrs. 41 y 62).
- Acuerdo de 12 de julio de 2013 (en su forma enmendada el 11 de julio de 2018) entre el Gobierno de la República Francesa y las Naciones Unidas sobre el suministro, a título reembolsable, de bienes y servicios en apoyo de las operaciones de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).
- Acuerdo técnico de cooperación y de asistencia, de 26 de marzo de 2015, entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y el Ministerio de Defensa de Francia.

Este informe, el 32º que se presenta, resume el apoyo prestado por las fuerzas francesas a la MINUSMA del 1 de marzo al 1 de junio de 2021.

En el período que abarca el presente informe, el apoyo operacional de la fuerza de la operación Barján a la MINUSMA se concretó en las actividades que se indican a continuación.

#### **Desarrollo de las operaciones**

Ninguna.

#### **Inteligencia**

En la esfera de la inteligencia, la fuerza de la operación Barján, a través de la unidad de inteligencia nacional francesa (FRANIC) en Bamako, proporcionó:

- Dieciséis informes semanales de la situación;
- Doce informes especiales de inteligencia transmitidos a la MINUSMA;
- Once informes del laboratorio de artefactos explosivos improvisados (CIEL);
- Once informes del equipo de inteligencia de armas;
- Otros doce documentos conexos.

#### **Ingeniería militar**

##### *Ingeniería aeronáutica*

Ninguna.

##### *Lucha contra los artefactos explosivos improvisados*

- Continúan los intercambios de información prácticamente diarios sobre cuestiones relativas a la lucha contra los artefactos explosivos improvisados entre el cuartel general de la MINUSMA, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas y el oficial responsable de la lucha contra los artefactos explosivos improvisados de la fuerza de la operación Barján.

- Durante el período, el equipo de inteligencia de armas realizó el análisis posterior a la explosión de nueve casos de artefactos explosivos improvisados para la MINUSMA.
- El laboratorio CIEL realizó el análisis de recursos de seis casos de artefactos explosivos improvisados para la MINUSMA.
- El laboratorio CIEL organiza una reunión semanal de intercambio de información con los especialistas responsables de la lucha contra los artefactos explosivos improvisados de la fuerza de la operación Barján (equipo de inteligencia de armas y equipos de desactivación de explosivos y municiones) y los de la MINUSMA en Gao, incluidos los equipos alemanes de inteligencia de armas y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas. La calidad del diálogo dio lugar a un intercambio de información y recursos.

### Salud

En el marco del acuerdo técnico entre Francia y la MINUSMA, las unidades médicas operacionales de la fuerza de la operación Barján pueden prestar apoyo, en particular para las actividades de segundo escalón, su laboratorio, sus instalaciones de imagen médica (cuando la MINUSMA carezca de ellas) y la atención dental.

#### Actividades de la MINUSMA del 1 de marzo al 1 de junio de 2021 en el hospital militar de campaña de Gao

| <i>Tipo de atención</i>  | <i>Número</i> |
|--------------------------|---------------|
| Consultas médicas        | 1             |
| Consultas odontológicas  | 3             |
| Operaciones quirúrgicas  | 5             |
| Días de hospitalización  | 5             |
| Servicios de enfermería  | 100           |
| Análisis hematológicos   | 4             |
| Análisis bioquímicos     | 3             |
| Análisis microbiológicos | 6             |
| Radiografías             | 1             |
| Escáneres                | 4             |
| Ecografías               | 1             |

## **Informe núm. 33 sobre el apoyo operacional prestado por las fuerzas francesas a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí entre el 1 de junio y el 1 de septiembre de 2021**

### **Referencias**

- Resolución [2584 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, de 29 de junio de 2021 (párrs. 43 y 61).
- Resolución [2531 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, de 29 de junio de 2020 (párrs. 41 y 62).
- Acuerdo de 12 de julio de 2013 (en su forma enmendada el 11 de julio de 2018) entre el Gobierno de la República Francesa y las Naciones Unidas sobre el suministro, a título reembolsable, de bienes y servicios en apoyo de las operaciones de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).
- Acuerdo técnico de cooperación y de asistencia, de 26 de marzo de 2015, entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y el Ministerio de Defensa de Francia.

Este informe, el 33º que se presenta, resume el apoyo prestado por las fuerzas francesas a la MINUSMA del 1 de junio al 1 de septiembre de 2021.

En el período que abarca el presente informe, el apoyo operacional de la fuerza de la operación Barján a la MINUSMA se concretó en las actividades que se indican a continuación.

### **Desarrollo de las operaciones**

#### *Operaciones aéreoterrestres*

- El 29 de agosto, a petición oficial de la MINUSMA, las fuerzas de la operación Barján transportaron a una delegación de seis miembros de la MINUSMA en un avión CASA CN235 desde Niamey hasta Dori.

#### *Operaciones aéreas*

- Se proporcionó apoyo de inteligencia, vigilancia y reconocimiento y caza (en una misión de seguridad) en el campamento de Aguelok, que fue objeto de acoso.
- Se llevaron a cabo cuatro misiones Bateleur (paso de seguridad de patrulla de caza) para el campamento de Ansongo.
- Transporte a Dori de una delegación de 6 personas en un avión de transporte táctico en el marco de su seguimiento del apoyo a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel.

### **Inteligencia**

En la esfera de la inteligencia, la fuerza de la operación Barján, a través de la FRANIC en Bamako, proporcionó:

- Nueve informes semanales de la situación;
- Diez informes especiales de inteligencia transmitidos a la MINUSMA;
- Nueve informes del laboratorio de artefactos explosivos improvisados;
- Veinticinco informes del equipo de inteligencia de armas;
- Otros cuatro documentos conexos.

**Ingeniería militar**

1 de junio a 10 de septiembre:

- Mantenimiento del terreno accidentado (pista sin pavimentar) en condiciones operacionales;
- Vigilancia y mantenimiento de la pista pavimentada.

En junio:

- Jornada de seguimiento del destacamento camboyano.

**Salud**

| <i>Actividades clínicas de escalones segundo y tercero</i> | <i>Total de junio a agosto</i> |
|--|--------------------------------|
| Consultas médicas  |                                |
| Servicio de urgencias                                      | 2                              |
| Cirugía ortopédica   | 3                              |
| Cirugía vascular y visceral                                | 2                              |
| Anestesia  | 2                              |
| <b>Total</b>   | <b>9</b>                       |
| Actividades paramédicas                                    |                                |
| Procedimientos paramédicos                                 | 772                            |
| Pacientes hospitalizados                                   |                                |
| Cuidados intensivos  | 2                              |
| <b>Total</b>   | <b>2</b>                       |
| Días de hospitalización                                    |                                |
| Cuidados intensivos  | 2                              |
| <b>Total</b>   | <b>2</b>                       |
| Operaciones quirúrgicas                                    |                                |
| Cirugía ortopédica   | 1                              |
| Cirugía vascular y visceral                                | 1                              |
| <b>Total</b>   | <b>2</b>                       |
| Anestesia  |                                |
| Anestesia general  | 2                              |
| <b>Total</b>   | <b>2</b>                       |
| Radiología   |                                |
| Radiografías estándar                                      | 2                              |
| Ecografías   | 2                              |
| Tomografía computada                                       | 2                              |
| <b>Total</b>   | <b>6</b>                       |
| Laboratorio  |                                |
| Bioquímica   | 2                              |
| Hematología  | 10                             |
| Microbiología  | 3                              |
| Remisiones para el análisis en el cuarto escalón           | 0                              |
| <b>Total</b>   | <b>15</b>                      |